Firmado un convenio de colaboración entre la UGR y el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Granada

18/07/2013

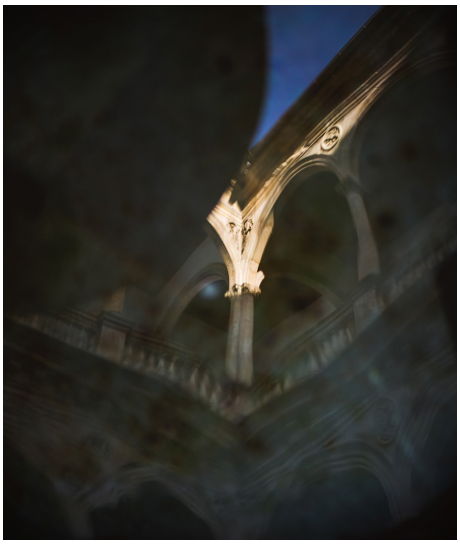

Para la realización de prácticas académicas curriculares de los estudiantes de la Titulación de Ingeniería de Edificación

Rosa María García Pérez, vicerrectora de Estudiantes de la UGR, y Miguel Manuel Castillo Martínez, presidente del Colegio Oficial de de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Granada, han firmado el miércoles, 17 de julio, un convenio entre ambas instituciones para colaborar en la formación práctica de los estudiantes universitarios.

El convenio tiene como objetivo permitir a estudiantes de la Universidad de Granada aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que los preparen para el ejercicio de actividades profesionales, faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento.

El alumno, durante su periodo de prácticas, deberá adquirir la capacidad para aplicar sus conocimientos teóricos, poniéndolos en práctica en un contexto de trabajo externo al ámbito educativo, vinculado al ejercicio de la actividad profesional del arquitecto técnico en un entorno laboral, público o privado, adecuado. Deberá demostrar capacidad para trabajar en equipos multidisciplinares.

Los trabajos entre los cuales podrá desarrollar sus prácticas podrán ser:

- Redacción, análisis, auditoría, control, gestión y desarrollo de proyectos técnicos de Edificación.
- Diseño, predimensionado, documentación, cálculo y control de estructuras de acero laminado y hormigón armado.
- Estudios de mercado, valoraciones y tasaciones, estudios de viabilidad

Copyright© 2025 Universidad de Granada

inmobiliaria, peritación y tasación económica de riesgos y daños en la edificación.
- Elaboración de presupuestos y análisis de ofertas económicas.
- Gestión del control de calidad en las obras. Redacción, aplicación, implantación y actualización de manuales y planes de calidad. Auditorías de gestión de la calidad en empresas.
- Análisis e interpretación de proyectos estructurales existentes.
- Patología en edificación: identificación, análisis y corrección.
- Rehabilitación, restauración y conservación del patrimonio edificado.
- Manuales y planes de mantenimiento del edificio. Gestión del mantenimiento.
- Eficiencia energética: procedimientos y técnicas de evaluación.
- Levantamiento gráfico de solares y edificios y su replanteo en el terreno mediante instrumentación topográfica.
- Diseño y cálculo de las instalaciones.
- Redacción de estudios y planes de seguridad y salud laboral.
- Coordinación de la seguridad en fase de proyecto y en ejecución de obra. Diseño, análisis y ejecución de la accesibilidad universal en los edificios y su entorno.
- Desarrollo de unidades de ejecución.
- Innovaciones de planeamiento general.
- Legalizaciones.
- Presupuesto y control de obras municipales.
- Proyectos y memorias valoradas.
- Disciplina urbanística.

El período de desarrollo de las prácticas de Ingeniería de Edificación será como

Pie de foto: de dcha. a izqda. Miguel Manuel Castillo Martínez, presidente del Colegio Oficial de de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Granada, Rosa María García, vicerrectora de Estudiantes, y José María Cueto, director de la E.T.S. de ingeniería de Edificación tras la firma del convenio.

Contacto: Centro de Promoción de Empleo y Prácticas. Vicerrectorado de Estudiantes. Telef. 958241940. Correo electrónico:
LINK: --LOGIN--3f49446845a2428c6ccfeb251b680e9bugr[dot]es -> --LOGIN--3f49446845a2428c6ccfeb251b680e9bugr%5Bdot%5Des .

Copyright© 2025 Universidad de Granada

Síganos en Facebook:

Síganos en Twitter:

- LINK: PROPUESTA DE ACTIVIDADES CANAL UGR -> http://canal.ugr.es/prensa-y-comunicacion/item/54050
- CANALUGR: RECURSOS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN
- PUBLICITE SU CONGRESO UGR
- VER MÁS NOTICIAS DE LA UGR
- BUSCAR OTRAS NOTICIAS E INFORMACIONES DE LA UGR PUBLICADAS Y/O RECOGIDAS POR EL GABINETE DE COMUNICACIÓN
- RESUMEN DE MEDIOS IMPRESOS DE LA UGR
- RESUMEN DE MEDIOS DIGITALES DE LA UGR
- RECOMENDACIONES PARA EL USO DE LAS LISTAS DE DISTRIBUCIÓN DE LA UGR
- LINK: Perfiles oficiales institucionales de la UGR en las redes sociales virtuales Tuenti, Facebook, Twitter y YouTube -> /tablon/*/boletines-canal-ugr/formulario-de-propuesta-de-actividades

Gabinete de Comunicación - Secretaría General
UNIVERSIDAD DE GRANADA
Acera de San Ildefonso, s/n. 18071. Granada (España)
Tel. 958 243063 - 958 244278
Correo e. LINK: --LOGIN--022c91824f21a4c23bb3f144bd33d1f4ugr[dot]es -> --LOGIN--022c91824f21a4c23bb3f144bd33d1f4ugr%5Bdot%5Des

http://secretariageneral.ugr.es/

 Copyright© 2025 Universidad de Granada

Web: http://canal.ugr.es Facebook UGR Informa:
https://www.facebook.com/UGRinforma
Facebook UGR Divulga: https://www.facebook.com/UGRdivulga
Twitter UGR Divulga: https://twitter.com/UGRdivulga

Copyright© 2025 Universidad de Granada